

Economía social y solidaria, organizaciones con propósito y bien común como objeto de estudio



Escuela Javeriana
de Gobierno
y Ética Pública



Juan Fernando Álvarez, Dimitri Endrizzi,
Humberto Rojas Pinilla y Adriana Francisca Salinas

**Economía social y solidaria,
organizaciones con propósito y bien
común como objeto de estudio**

*Notas de la especialización en gestión de
empresas de la economía social y solidaria*

*Juan Fernando Álvarez, Dimitri Endrizzi,
Humberto Rojas Pinilla y Adriana Francisca Salinas Esteban*

Bogotá, mayo 2025



**Economía social y solidaria, organizaciones con propósito
y bien común como objeto de estudio**
*Notas de la especialización en gestión de empresas
de la economía social y solidaria*

Daniel Castillo Brieva, Decano de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

Carlos Villamizar, Secretario de Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

Juan Fernando Álvarez Rodríguez, director de la especialización en gestión de empresas de la economía social y solidaria

Autores:

Juan Fernando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Dimitri ENDRIZZI, Humberto ROJAS PINILLA y Adriana Francisca SALINAS ESTEBAN.

Equipo académico en el marco de la publicación

Luis Fernando Álvarez Londoño, S. J.

Director

Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública

Mariana Plazas Jácome

Oficial de Proyección Internacional, Supervisión Financiera

Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública

Pierre Andrés Luna Algarna

Coordinador Académico

Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública

Juan Fernando Álvarez

Director

Especialización en gestión de empresas de la economía social y solidaria

Claudia Medina

Asistencia editorial

CIRIEC Colombia

ISBN: 978-628-96505-1-8.

Con apoyo del sello editorial CIRIEC Colombia.

Especialización en gestión de empresas de la economía social y solidaria: <https://www.javeriana.edu.co/especializacion-gestion-empresas-economia-social-solidaria>

Forma de citación: Álvarez, J., Endrizzi, D., Salinas, A., Rojas, H. (2025). *Economía social y solidaria, organizaciones con propósito y bien común como objeto de estudio*. Notas de estudio de la especialización en gestión de empresas de la economía solidaria. Bogotá: Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública – CIRIEC Colombia - .

ESCUELA JAVERIANA DE GOBIERNO Y ÉTICA PÚBLICA

Ante los crecientes y apremiantes desafíos éticos que surgen en la vida de la Nación en torno al desarrollo sostenible, la justicia y la democracia, en la lucha contra la corrupción, los derechos humanos, la transformación digital, la ciberseguridad, la desigualdad, entre muchos otros con relevancia local, regional y global, concebimos la Escuela como un diálogo permanente entre sociedad civil, opinión pública, Iglesia, academia, Estado y organismos internacionales.

La Escuela es un espacio para conocer, analizar y desarrollar modelos de gobernanza y políticas públicas con valores éticos.

La apuesta por la reflexión y el análisis de la geopolítica nacional e internacional y la presentación de soluciones prácticas a las problemáticas que surjan de su contexto, son principios fundamentales que orientan y dan valor al ejercicio de las funciones de la Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La Especialización en Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria de la Pontificia Universidad Javeriana, tiene como antecesor la Especialización en Gestión de Empresas del Sector Solidario, programa que estuvo vinculado a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas entre los años de 1995 al 2009. Este primer programa de Especialización en Gestión de Empresas del Sector Solidario se caracterizó por recoger las experiencias en investigación, docencia y servicios, iniciados hacia la década de los ochentas por profesores que conformaron el Instituto de Estudios Rurales – IER-formalizado en 1991; el grupo de investigación Unidad de estudios solidarios – UNES- y la participación de los investigadores en el proyecto “Red Interuniversitaria Panamericana en Estudios Cooperativos”, en alianza con la Université de Sherbrooke.

Para el año 2010, la Especialización en Gestión de Empresas del Sector Solidario se traslada administrativamente a la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - FEAR-, Facultad creada en 1997. Posteriormente, teniendo en cuenta los resultados de procesos de reflexión sobre los propósitos del programa con relación a su capacidad para potenciar transformaciones territoriales y de los acuerdos por la promoción global de la economía social y solidaria, se reestructura el programa bajo modalidad virtual con una clara vocación

latinoamericanista y en conexión con los entronques territoriales urbanos, periurbanos y rurales.

En la economía social y solidaria se agrupan las organizaciones estructuradas como empresas que operan en los mercados tales como: las cooperativas, las asociaciones mutuales y los fondos de empleados. También hacen parte de este conglomerado otras empresas que siguen una forma de proceder cónsona con la identidad de la autogestión, la autonomía y la cooperación como asociaciones de productores, de consumidores, acueductos comunitarios entre otras. Este objeto de estudio ahonda en las lógicas de las empresas de la economía social y solidaria; en sus especificidades, en sus aportes al desarrollo sostenible y en los enlaces con otro tipo de organizaciones para el desarrollo.

Índice

1.	Introducción.....	11
2.	Empresas con propósito y mercado: el caso de la economía social y solidaria	17
2.1	El mercado, el no mercado y las externalidades	17
2.2	El propósito como significante en la economía social y solidaria.....	19
2.3	A propósito de reproducir la vida en la economía social y solidaria	23
3.	Apuntes sobre economía social y solidaria y Economía de Francisco.....	29
3.1	Introducción.....	29
3.2	Planteamiento del problema y objetivos: valorando el propósito integral de una organización	31
3.3	Resultados.....	35
3.4	Discusión	40
3.5	Conclusiones	43
4	Empresa, empresa cooperativa y bien común: el caso italiano ...	45
4.1	Una visión general	47
4.2	La estructura del empleo	49
4.3	El valor agregado.....	55
4.4	Las cooperativas frente a la crisis de los subprime	58
4.5	A manera de conclusión de este apartado	62
5.	Tres casos de aplicación exitosa del Bien Común en la empresa.	65
5.1	Corporación Mondragón, una gran empresa cooperativa de la intercooperación.	66

5.2	Enrique Shaw, el empresario que buscó y materializó el bien común en la Cristalería Rigolleau.	74
5.3	Una Economía de la Entrega: la Economía de la Comunidad.	79
5.4	Reflexión final y Conclusión de este apartado	89
6.	Apuntes sobre el contexto territorial, las prácticas institucionales y la gestión del turismo comunitario en el Resguardo Ticoya, Puerto Nariño Amazonas	91
6.1	El contexto: el territorio, riqueza natural y cultural y vulnerabilidad social y económica	97
6.2	Las organizaciones comunitarias	100
6.3	El turismo, las iniciativas comunitarias y los desafíos de contexto e interlocución con el aparato estatal	102
6.4	Gestión del turismo y armonización de la oferta institucional	105
6.5	La Economía popular y las iniciativas turísticas de la comunidad local	108
6.6	Asociatividad, participación y autogestión	110
6.7	Apuntes finales	112
	Bibliografía	113
	Breve perfil de autores	123

1. Introducción

En el estudio de las organizaciones se suelen confundir sus múltiples formas con la estructuración empresarial con fines capitalistas. Ello conduce a que los espacios de autorregulación de los mercados no funcionen ni tampoco los espacios de regulación con los que se estimulan los propósitos empresariales que generan bien común.

Desde hace más de cuatro décadas profesores de la Pontificia Universidad Javeriana analizaron las lógicas empresariales de algunas organizaciones en el ámbito rural y encontraron que no todas las organizaciones se estructuran como empresas, ni todas las empresas tienen un propósito capitalista. Hay organizaciones cuyos fines no se agotan en los propósitos de maximizar utilidades netas totales y que privilegian el trabajo, el bienestar, la transformación de comunidades y entornos poniendo de relieve la reproducción de la vida y no sólo del capital.

Obviamente el hallazgo de organizaciones que proceden de manera distinta a las empresas capitalistas no es un descubrimiento científico novedoso. Esto ha sido estudiado desde hace siglos por pensadores como Owens, Fourier y más reciente como Drucker, Stiglitz y Gibson-Graham entre otros. Lo que sí es novedoso es la pertinencia de precisar que en el estudio de las organizaciones es fundamental estudiar todas las lógicas posibles y no las estadísticamente más visibles.

La especialización en gestión de empresas de la economía social y solidaria nació en el año 1995 para poner en discusión la trayectoria investigativa al servicio de la gestión de cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales y otras organizaciones que proceden con el espíritu empresarial de la cooperación autogestionada.

Celebrando los 30 años del programa, y en el marco del 2025 como Año Internacional del Cooperativismo, queremos difundir algunas de las lecturas que profesores cercanos al programa han realizado y que se configuran como un esfuerzo académico de documentación, análisis y sistematización de un pensamiento alternativo.

Estas lecturas escogidas hacen parte de lo que llamaremos *Notas de la Especialización en Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria* cuyo espíritu editorial es generar conocimiento libre, abierto y que sirva de punto de partida para borrar imaginarios comunes que pululan en el ejercicio profesional de la gestión de organizaciones (como la creencia de que la gestión se reduce al hecho administrativo y no involucra dimensiones ambientales, sociales y culturales).

Con lo anterior pensamos que estas notas son idóneas para compartir, discutir y alimentar un propósito compartido de analizar las opciones organizacionales que pueden desarrollarse en una economía de mercado y que sirven de microdesviaciones para transitar hacia estructuras económicas más democráticas, inclusivas y sostenibles.

Ahondar sobre los conceptos relacionados a las particularidades que distinguen a las organizaciones tiene relevancia para poder avanzar en los criterios de tratamiento, reporte y verificación del “éxito organizacional” desde un enfoque alternativo a la limitada maximización de utilidades netas totales y su expresión en estados financieros. Con lo anterior, se pone el foco en la capacidad organizacional para generar transformaciones que contribuyan a la sostenibilidad integral.

Según las Naciones Unidas, acogiendo la Resolución ILC.110 de la Organizacional Internacional del Trabajo¹, la economía social y solidaria engloba a cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que, operando según sus valores y principios:

1 Resolución de la OIT sobre el trabajo decente y la economía social y solidaria (OIT, 2022), adoptada en la 110.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_norm/%40relconf/documents/meetingdocument/wcms_848664.pdf

- realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general,
- se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios, así como de los activos.
- aspiran a la viabilidad y la sostenibilidad a largo plazo y a la transición de la economía informal a la economía formal, y operan en todos los sectores de la economía.
- ponen en práctica un conjunto de valores que son intrínsecos a su funcionamiento y acordes con el cuidado de las personas y el planeta, la igualdad y la equidad, la interdependencia, la autogobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, y el logro del trabajo decente y de medios de vida dignos.

Este concepto amplio da cuenta de la inmensa pluralidad de organizaciones que, estando formalizadas o no, apelan a la autogestión para procurar un bien común.

En Latinoamérica, el estudio de la economía social y solidaria pone en el centro de su interés la preservación, protección y reproducción de la vida en todas sus formas (Hinckellamert y Mora, 2005) y en las formas de distribución de los beneficios derivados de sus operaciones en los mercados y en otros espacios de intercambio donde la donación, el trueque y la reciprocidad cumplen un rol de asignación (Polanyi, 2006).

Con todo, el significado de la economía social y solidaria se encuentra solapado, por la polivalencia de sus prácticas, con diversas acepciones que nominan distintas trayectorias fruto de particularidades históricas, culturales, sociales, ambientales y políticas propias de las dinámicas territoriales donde se desenvuelven. Por ello, pululan decenas de títulos con significados aparentemente distintos ante el significante “economía social y solidaria”. Lo anterior, limita la universalización del concepto, la gestión y el abordaje económico de la